

En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo la hora catorce y treinta, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Nelder Márquez, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Gustavo Gómez Echezarreta, Sr. Gustavo Bares, Sr. Julio García Bedat, Dr. Luis Bermúdez Gruni, Sr. Manuel Román, Sr. Alcides Larrosa, Sr. Sergio Gabito, Sr. Juan Brum, Sr. Eduardo Mosegui, Mtro. Martín Mernies, Sr. Germán Candamil, Sr. Miguel Alfonso, Sr. Julio Vigneaux, Dr. Agustín Cheppi, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Sr. Germán Rodríguez Barcos y Sr. Ruben Sosa.

En el ejercicio de sus funciones y en el acta el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

MINUTO DE SILENCIO

El Sr. Márquez informa del fallecimiento del Sr. Julio Walter Nogueira, jugador rochense que fuera Campeón del Interior y de la Copa San Isidro de Curuguaty. En su memoria el Ejecutivo se pone de pie realizando un minuto de silencio.

BIENVENIDA

El Sr. Márquez da la bienvenida al Sr. Scarpa. Dice que es un orgullo y un placer porque se trata de un gran amigo. Le desea buena gestión y que esté a gusto. Dice que lo lamentable es que viene a ocupar el puesto del querido Basilio Expósito.

El Sr. Scarpa agradece palabras. Dice que viene mandado por la Confederación del Este, por el lamentable fallecimiento de Basilio.

Expresa que viene a sumar esfuerzo y queda a las órdenes de todo el Consejo.

ACTAS ANTERIORES

Se aprueban, sin observaciones, las actas No. 18 y 19 del 7 y 12 de noviembre respectivamente.

21° CAMPEONATO SUB 15 DEL INTERIOR

El Sr. Gabito plantea que, por las suspensiones y para no terminar después de fin de año, se deberían jugar partidos los días miércoles. Se resuelve que en la próxima fase así sea. Se seguirá evaluando para las siguientes fases. Se comunicará a las Ligas que siguen participando.

Se fijan detalles de la próxima fecha:

TERCERA FASE - DECIMA FECHA

LLAVE 3.01

SALTO - TACUAREMBO: (Resultado anterior: 0 - 0): Sábado 23 Noviembre Hora 18:30; Estadio "Ernesto Dickinson" de Salto; Arbitros de Flores: Federico Núñez (Central), Carlos Martínez y Marcelo Bidart (Asistentes). Veedor Sr. Luis Arreseigor.

LLAVE 3.02

PAYSANDU - FRAY BENTOS: (3 - 1): Sábado 23 Noviembre Hora 18:00; Estadio "Artigas" de Paysandú; Arbitros de Colonia Interior: Roberto Galizzi (Central), Eduardo Castillo y José Moyano (Asistentes). Veedor Sr. Juan Carlos Parentes.

LLAVE 3.03

DURAZNO - CARDONA: (1 - 1): Sábado 23 Noviembre Hora 20:00; Estadio "Silvestre O. Landoni" de Durazno; Arbitros de Tacuarembó Capital: Wilson Sanguinetti (Central), Walter Correa y Javier Vieira (Asistentes). Veedor Sr. Gonzalo Recuero.

LLAVE 3.04

FLORIDA - CANELONES: (1 - 1): Domingo 24 Noviembre Hora 11:00; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Maldonado Interior: José Vizcaíno (Central), Walter Hernández y Mario Ortiz (Asistentes). Veedor Sr. Gustavo Bello.

LLAVE 3.05

MINAS - MALDONADO: (1 - 0): Sábado 23 Noviembre Hora 21:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Minas; Arbitros de Canelones Capital: Raúl Bonilla (Central), Alberto Othegui y Alvaro Othegui (Asistentes). Veedor Sr. Humberto Tellechea.

LLAVE 3.06

ROCHA - CHUY: (2 - 1): Sábado 23 Noviembre Hora 18:00; Estadio "Dr. Mario Sobrero" de Rocha; Arbitros de Canelones Interior: Washington Maseira (Central), Richard Vidal y Pablo López (Asistentes). Veedor Sr. Jorge Otonelli.

ELIMINATORIA SECTORIAL - TACUAREMBO INTERIOR

Se fijan detalles:

Partido de vuelta

PASO DE LOS TOROS - SAN GREGORIO DE POLANCO: Sábado 23 Noviembre Hora 22:00; Estadio "Silvestre O. Landoni" de Durazno; Arbitros de Durazno: Elio Gómez (Central), José Avila y Jorge López (Asistentes).

1° CAMPEONATO FEMENINO SUB 16 - "URUGUAY NATURAL"

Se fijan detalles de la próxima fecha:

PRIMERA FASE - SEGUNDA FECHA

SERIE A

SORIANO FEMENINO (MERCEDES) - PALMIRENSE FEMENINO (NUEVA PALMIRA): Sábado 23 Noviembre Hora 19:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Dolores; Arbitros de Soriano Capital: Oscar Sosa (Central), Nelson Goro y Jimena Martínez (Asistentes).

SAN MIGUEL (PAYSANDU) - FUTURO URUGUAY (YOUNG): Domingo 24 Noviembre Hora 10:30; Estadio del Club Centenario Uruguayo de Paysandú; Arbitros de Paysandú Cap.: Matías Schneider (Central), Matías Roa y Esteban Vignoli (Asistentes).

Resultados anteriores: San Miguel I - Soriano I; Futuro 2 - Palmirenses 3.

SERIE B

NACIONAL (FLORIDA) - DEFENSOR (SARANDI DEL YI): Sábado 23 Noviembre Hora 21:00; Estadio "Campeones Olímpicos" de Florida; Arbitros de Florida Capital: Fernando Martínez (Central), César Suárez y Andrés Pistón (Asistentes).

FLORES FEMENINO (TRINIDAD) - UNIVERSAL (SAN JOSE): Sábado 23 Noviembre Hora 10:00; Estadio "Juan A. Lavalleja" de Trinidad; Arbitros de Flores: Oscar Pereira (Central), Ruben Pedreira y Fernando Di Maggio (Asistentes).

Resultados anteriores: Nacional 10 - Flores 0; Defensor 3 - Universal 0.

SERIE C - LIBRE: LAVALLEJA (TACUAREMBO)

ARACHANAS (MELO) - OLIMAREÑAS (TREINTA Y TRES): Domingo 24 Noviembre Hora 10:30; Estadio Salesianos de Melo; Arbitros de Cerro Largo: Julio Dos Santos (Central), Edgar Bica y John Núñez (Asistentes).

Resultados anteriores: Arachanas 1 - Lavalleja 2

CONGRESO EXTRAORDINARIO

Con motivo de la realización del Congreso el próximo martes se resuelve que el Ejecutivo se reúna ese día a la hora 10.

Por Gerencia se informa que se repartió la Carta de Intención. No se envió nada sobre el tema árbitros.

En ese sentido, hay una propuesta de Tesorería.

El Mtro. Mernies dice que, al respecto, no se debería enviar nada porque los delegados luego vienen con un mandato y se hace imposible llegar a soluciones consensuadas. Recuerda que se trata de una negociación.

El Sr. Bares dice que, independientemente de compartir o no esa postura, la propuesta de Tesorería ya fue tratada en la Confederación del Este. Por tanto, teniendo en cuenta que el próximo viernes la Confederación del Sur se reúne, no parece lógico que no manejen esa información.

El Sr. García dice que, si se está de acuerdo, se debe enviar. La idea es llegar al Congreso con una propuesta de solución, que abarque el período del contrato de TV.

El Mtro. Mernies refiere a como se desarrolla la forma de decidir. Cree que la difusión podrá implicar que se venga con posiciones fijas. No entiende como se trató en el Este sin una decisión del Ejecutivo.

El Sr. García manifiesta que la Confederación del Este lo consideró porque estaba presente el Sr. Román quien tenía la propuesta.

El Sr. Gómez dice que, por un lado, si lo trató el Este lo deberían conocer todo el resto. Por otro lado, comparte la preocupación de que el Este lo tratara sin que el Ejecutivo tomara una decisión sobre el tema.

El Mtro. Mernies deja constancia especialmente de que es contrario a que se trate en forma oficial propuestas como del Ejecutivo pero que ni siquiera fueron tratadas en su seno.

El Sr. Scarpa da la visión del Congreso del Este sobre el tema. Dice que lo que se quiere es jugar al fútbol. Pero que se quiere un acuerdo marco con los árbitros para que no haya inconvenientes con el acuerdo de TV. Dice que, en ese sentido, existe un acuerdo entre los Sectores del Este sobre el proyecto de Tesorería.

Se lee nota de la Confederación del Este sobre el tema.

El Mtro. Mernies dice que, en la nota, hay cosas que no son ciertas. Recuerda que hubo 18 Sectores, que son mayoría en OFI, que le dijo al Ejecutivo que siguieran adelante.

De lo que se pretende, puede estar de acuerdo con algunos puntos si se plantean como sugerencia. De ninguna manera si se trata de una imposición.

Dice que, como miembro de la Comisión que está negociando, no lo acepta.

El Dr. Bermúdez pide que se reparta la nota para tener posibilidad de contestarla. Dice que, en una primera lectura, hay cosas que no entiende.

El Mtro. Mernies dice que se respeta a las mayorías, como debe ser. Y que se siguió negociando justamente por respeto a las mismas.

Dice que el Ejecutivo se debe expedir sobre el tenor de la nota.

El Sr. Bares dice que, como integrante de la Comisión, hay cosas que le llaman la atención. Sobre todo la contradicción expresada en la nota. Por un lado rechazan la negociación y por otro están diciendo que poner en un acuerdo. Dice que no lo entiende.

Expresa que la intención es que se juegue. Quiere dejar claro de que se trata de dar una mano con la intención de jugar. Dice que pueden haber equivocaciones pero se debe reconocer la intención.

Recuerda que se está negociando y que, en ese sentido, hay cosas en las que se debe ceder.

Dice que no entiende la nota. Están rechazando todo. Y por otro lado marcan distintos pasos. Seguramente en el Congreso darán las explicaciones.

Dice que el Ejecutivo fue votado para tomar decisiones. Y las mismas son pensando que es lo mejor para la Organización.

En el Congreso se escucharán las explicaciones, seguramente.

El Sr. Márquez dice que la nota refleja lo que se dijo en la Confederación del Este. Dice que todo fue votado unánimemente. Dice que se trata de hacer valer de no darles aumento a los árbitros.

Dice que después de las explicaciones aceptaron que algo hay que ceder.

El Sr. Mernies dice que se siguió adelante porque 18 Sectores dijeron que si (incluyendo alguno del Este), 8 dijeron que no y 3 dieron un voto condicionado.

El Sr. Márquez dice que la Confederación del Este reclama porque se hizo una gestión no autorizada. Las Ligas dicen que no se cumplió con el mandato.

El Mtro. Mernies recuerda que si no se hubiese ido a San José el Torneo Sub 15 no se hubiera terminado. Se está jugando porque fueron a negociar.

El Sr. Gómez dice que la nota no condice con la propuesta. Dice que tampoco entiende la nota.

El Sr. Scarpa dice que el ánimo es el de sumar y no restar. El Congreso del Este resolvió que se deje de lado todo lo que se había negociado con los árbitros. Amparados en la reunión del 5 de octubre.

Dice que después está la búsqueda de alternativas para solucionar el tema a largo plazo.

A la propuesta del Sr. García se sumaron muchos temas.

El Sr. Román dice que la Confederación del Este cree que se debe aumentar el plazo del acuerdo.

El Dr. Bermúdez dice que se interpreta mal la reunión del 5 de octubre. Lo que se dijo por parte de las Ligas era que si se entendía que había que trancar en algún momento, así se hacía. Y pidió que la Comisión siguiera trabajando.

El Sr. Gabito dice que, después del llamado de consulta, entendió lo mismo.

Dice que el Sector de Treinta y Tres Interior reclamó que no se le consultó.

Expresa que en la nota de la Confederación se infiere que el Sr. Gerente quería incidir en las respuestas de los Sectores. Recuerda que el Gerente pidió no llamar y el Ejecutivo insistió que lo hiciera. El Gerente cumplió 100 % el mandato. Deja constancia de ello.

Dice que en el Congreso del Este el Sr. Vasconcellos habló de focos y líneas, y que allí estuvieron los errores del Consejo. Dice que habría que pedir al Sr. Vasconcellos que venga a dar una charla de cómo se hace una negociación.

Dice que quedó preocupado porque dicen que el Consejo no había respetado la institucionalidad. Se refiere especialmente a la intervención que tuvo el Sr. Scarpa en el Congreso del Este. Se dice que no se cumplió con la consulta. Dice que hay un error conceptual, cuando se convocaron a las Ligas el 5 de octubre fue para una consulta. No era un Congreso, por tanto no era resolutive.

Dice que si se va a tomar una resolución sería conveniente evitar este tipo de enfrentamiento.

Dice que, en su Congreso, la Confederación del Este le dio bastante "palo" al funcionamiento del Ejecutivo. Y a sus decisiones.

El Sr. Bares concuerda en que la reunión del 5 de octubre era una reunión de consulta. No era un Congreso para tomar resoluciones.

El Sr. Gabito dice que, siendo el Congreso soberano, está la oportunidad de resolver el tema como se entienda el próximo 26.

El Sr. García dice que entendió distinto a lo que entendió el Dr. Bermúdez. Entendió que era 0 pesos. Se dijo que era eso o no se jugaba el torneo. Dice que fue lo que entendió. Y que por eso mandó la nota que mandó. Sabe que en muchos lugares se enojaron por eso. Dice que 3 consejeros lo entendieron así. Recuerda cuando se votó.

Dice que tiene claro que el centro del conflicto era eso: cero peso o no se jugaba.

El Sr. Gabito recuerda que el único que votó en contra de un arreglo fue el Sr. Román.

El Sr. García dice que el votó en contra de las 2 UR.

El Mtro. Mernies dice que hubo 18 notas de Sectores que dicen lo contrario.

El Sr. García dice que, sin embargo, habló y en Colonia cambiaron de posición.

El Mtro. Mernies dice que la respuesta de los Sectores en la reunión del 5 de octubre estaba basada en un repartido que hizo el Sr. García. Dice que la posición fue una respuesta a ese repartido, el que, por otra parte, lo entregó el Tesorero sin que se resolviera hacerlo en el Ejecutivo.

Dice que hay mentiras en la nota de la Confederación. Cree que el Ejecutivo debe tomar medidas sobre ello.

El Sr. Márquez dice que el Congreso tendrá la última palabra.

ASUNTOS ENTRADOS

El Sr. Bares dice que es portador de dos notas de los funcionarios.

La primera es una solicitud de cambio de horario. Se resuelve que, en los meses de diciembre, enero y febrero, el horario sea de 9 a 15 horas (la atención a público de 9 a 14).

La segunda nota es un pedido de ajustar el salario de acuerdo al subgrupo Fútbol, en atención al no avance de las negociaciones bipartitas. Proponen seguir trabajando para el aumento siguiente que corresponda.

Solicitan asimismo que se reintegre una prima por antigüedad a la Sra. Martha Costoya.

El Dr. Bermúdez informa sobre lo que se ha venido hablando. Sobre el tema de la antigüedad ya se había establecido el reintegro, correspondiendo al Tesorero dar la orden.

El Sr. García dice que, como Tesorero, no tiene problemas de que se ajuste el salario por el grupo que piden. Con respecto a la antigüedad dice que entiende que no correspondía porque dicha prima debería ser solo por los 25 años. En función de que lo que se pide es por el año 26, entiende que se debió esperar a firmar un acuerdo. Sin embargo no tiene problemas que se le pague siempre y cuando se firme que esto no significa un antecedente y que se debe devolver si se acuerda pagar solo 25 años.

Dice que se recibió un presupuesto de un abogado laboralista para que realice un trabajo sobre los distintos beneficios que están en discusión. El mismo es de \$ 18.000. Aclara que es un abogado que se enfoca en la defensa de las patronales.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que la preocupación es no innovar. Se debería seguir pagando como hasta ahora y después se verá de la retroactividad o no.

Se aprueba entonces lo pedido. Se notificará que la prima por antigüedad que se pague por arriba de los 25 años no se reconocerá como antecedente de derecho adquirido.

Exp. 285: Liga Guichón comunica sanción de jugador. Se registra.

" 286: Liga Colonia reafirma posición sobre clasificación de Clubes a Copa Nacional de Clubes, resaltando unidad departamental. Téngase presente.

" 287: Liga Isabelina agradece a Ejecutivo y funcionarios por concurrencia a homenaje realizado al Sr. Antonio Raúl Rodríguez. Se toma conocimiento.

" 288: Liga Salteña solicita mayor información sobre negociación con árbitros. Se enviará la propuesta de tesorería.

" 289: Promoción Deportiva DINADE informa sobre conferencia del Sr. Roberto Matosas. Téngase presente.

- " 290: Dra. Andrea Valiente remite copia de informe a Melo Wanderers sobre contribución de solidaridad jugador Pablo Olivera. Se toma conocimiento. Pasa a Tesorería.
 - " 291: Confederación del Este comunica autoridades. Se registra.
 - " 292: Confederación del Este remite comunicado sobre hechos de violencia. Téngase presente.
 - " 293: Confederación del Este propone nombres para torneos. Téngase presente. Pase a Comisión de Calendario.
 - " 294: Confederación del Este comunica que el Sr. Franklin Nilo Scarpa es designado en lugar del recientemente fallecido Sr. Basilio Expósito. Se toma conocimiento.
 - " 295: Confederación del Este brinda respaldo a lo actuado por el Sr. Manuel Román en el Consejo Técnico Árbitros. Téngase presente.
 - " 296: Club Artigas de Salto solicita excluir de lista de retención a jugador Braian Pena. Se informará que reglamentariamente es imposible.
- Se recibió asimismo:
- a) Consejo Técnico Árbitros informando de cursillo de actualización de Reglas de Juego en AUF (13 al 15 de diciembre). Elevan nómina de quienes concurrirán para cubrir los 6 cupos asignados.
 - b) Consejo Técnico Árbitros comunica Instructores zonales indicando cuales son las zonas de cada uno.
 - c) Confederación del Este manifiesta preocupación porque Sub 15 terminaría en 2014, indicando que habría que establecer excepciones a los reglamentos (fecha de nacimiento, etc). Se tomarán medidas.
 - d) Confederación del Este refiere a tema arbitral. Ya fue tratado. Se repartirá.
 - e) Confederación del Este refiere a acuerdo televisivo. Téngase presente.
 - f) Confederación del Este refiere a OFI on line. Téngase presente.
 - g) Confederación del Este solicita aplazar una fecha el inicio de la segunda fase Copas de Selecciones. Pasa a comisión de Calendario.

COMISIONES

CANCHAS

Se da cuenta del trabajo que se viene realizando.

FEMENINO

El Dr. Cheppi lee un informe realizado por la Comisión sobre el evento que se realizará en la Embajada Alemana en el día de mañana.

Se desprende que OFI, que figura como coorganizador, no tenía ni idea de la situación. La noticia llegó por una conversación telefónica que mantuvo la Secretaria Sra. Martha Costoya con el Director de Deportes de Soriano Prof. Javier Zarauz.

La preocupación es que se habla de una agenda a nivel nacional. También de un presidente a nivel nacional. Se habla de elaborar una gran infraestructura solo a nivel de AUF, pero con los Clubes del interior.

Se plantea la posibilidad de concurrir al acto y leer una declaración. O realizar un comunicado. Se decide esto último.

El comunicado dice:

"Con motivo de la Conferencia Nacional "Agenda Nacional de Fútbol Femenino", citada por AUF en el día de la fecha, la Organización del Fútbol del Interior, desea manifestar lo siguiente:

1º. Que esta Organización ha contribuido a financiar económica y estratégicamente la realización de los 11 Talleres llevados a cabo en 11 ciudades del Interior del país.

2º. Si bien en un comienzo intervinimos como entidad coorganizadora con la Asociación Uruguaya de Fútbol, cabe precisar que no se nos ha participado en los objetivos de los Talleres, como asimismo en la "Agenda" que, a futuro, se pretende presentar.

NO CONCEBIMOS una "AGENDA DE FUTBOL FEMENINO" con carácter NACIONAL, sin el real y efectivo involucramiento de la Organización del Fútbol del Interior.

Y ello porque la OFI es la entidad rectora del Fútbol Amateur de los 18 departamentos del Interior del país, y viene desarrollando en forma organizada el Fútbol Femenino en el Interior desde el año 2000 (hecho documentado que le consta a las autoridades deportivas nacionales y municipales).

El por qué de la presente postura de OFI ante esta Conferencia:

Por lo expresado anteriormente y por el hecho de haber tomado conocimiento a través de terceras personas hace menos de 24 horas, que en el día de hoy se realizaría el cierre de los Talleres y una ponencia de ... "Agenda Nacional de Fútbol Femenino"..., la cual desconocemos.

Porque creemos además, que esta es una inmejorable instancia para hacer constar la centralista e inconulta forma de trabajo del Consejo de Fútbol Femenino de AUF.

Sin perjuicio de hacernos cargo de la cuota parte de responsabilidad que nos corresponde, establecemos claramente que OFI no ha contribuido en modo alguno a esta situación, ya que siempre ha tendido puentes y lo seguirá haciendo, en beneficio de instituciones y deportistas de todo el país.

CONSEJO EJECUTIVO DE OFI

COMISION DE FUTBOL FEMENINO

21.11.13"

El Sr. Brum pide permiso para entablar contactos con la Sra. Cano de FIFA a los efectos de hacerle conocer la problemática que tiene OFI. Se sabe que hay muchos recursos que FIFA otorga por el fútbol femenino. A OFI no llega absolutamente nada. Así se aprueba.

El Mtro. Mernies dice que es muy preocupante el hecho de que se realizará el Campeonato Sudamericano Femenino Sub 20 en Uruguay, usando a Fray Bentos como sede. La disputa se realizará en enero, cuando nuestras Selecciones están en plena disputa de la Copa Nacional de Selecciones.

VARIOS

Gestiones - El Dr. Bermúdez informa sobre las gestiones que se siguen haciendo con ANTEL. Da cuenta de que la propuesta que estaba en dólares pasará a pesos uruguayos.

Reunión en AUF - El Sr. Rodríguez Barcos informa sobre la reunión mantenida el lunes en AUF. Por la Asociación estuvieron presentes el Dr. Pintos, Daniel Bañales y dos funcionarios del área informática de AUF. Por OFI concurre acompañado por la Dra. Andrea Valiente y el Sr. Gustavo Ruiz.

El planteo que realizaron es que se está trabajando con un programa FIFA. La idea es que allí deberían estar todos los jugadores a nivel nacional. Es un tema que se viene desarrollando a nivel de 8 países de Sudamérica.

El dilema está en que si se entrega o no la base de datos de jugadores. Si no se entrega los jugadores pasarían en ser inexistentes a nivel FIFA. No entraría información de los clubes de OFI en los pasaportes. Por otro lado, sabemos que la base de datos de jugadores son un bien preciado que es un arma de negociación global.

El Mtro. Mernies dice que habría que saber cuánto significa en pérdidas y ganancias esto. Dice que le da la impresión que para AUF también no tener la base de datos de jugadores de OFI le significa un costo.

Se sugiere hacer una consulta a FIFA.

El Sr. Rodríguez Barcos dice que ese es el otro aspecto. Porque AUF no ha informado nada sobre la reforma estatutaria exigida por FIFA. Se recuerda que se entregó una propuesta concreta. Nunca se ha recibido respuesta de nada. Se sabe que están trabajando sobre otras bases.

Pide permiso para entablar, conjuntamente con la Dra. Valiente y el Dr. Bermúdez, un contacto con el Sr. Primo Corvaro de FIFA.

Así se aprueba.

El Sr. Gabito dice que no se debe resolver hasta tanto no se tenga ese contacto.

Una delegación de AUF, que está tratando el programa, vendrá a hacer una exposición para que todos estén informados.

Reunión en Salto - Se informa de la reunión mantenida en la Liga Salteña sobre el tema derechos TV.

El Sr. Bares dice que, en el diario Cambio de Salto, salió que el Sr. Rodríguez Barcos es directivo de la empresa Suntras. Se harán las aclaraciones.

El Sr. García dice que el informe preparado por el Sr. Rodríguez Barcos está muy bueno y sería conveniente que se repartiera entre los Sectores antes del Congreso. El Gerente solicita que le envíen copia del mismo a tales efectos.

Lanzamiento - El Sr. Vigneaux informa que el lunes a las 21 horas en salones del Club Juventud de Las Piedras se llevará a cabo el lanzamiento del 1er Campeonato Interligas de Canelones Interior. Dice que, a través suyo, invitan al Consejo a participar del mismo.

FNC - El Sr. Mosegui consulta sobre gestiones que se habían conversado. Se quedó de enviar carpeta. Se ajustarán detalles.

Siendo la hora 18 se levanta la sesión.

Próxima sesión: Martes 26 hora 10.